

SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

DATOS DEL INTERESADO / A

Apellidos y nombre / Razón social:		NIF / CIF:
Domicilio (calle, plaza, etc., y número):	Teléfono:	Fax:
Municipio:	Provincia:	Código Postal:

DATOS DEL / LA REPRESENTANTE (1)

Apellidos y nombre / Razón social:		NIF / CIF:
Domicilio (calle, plaza, etc., y número):	Teléfono:	Fax:
Municipio:	Provincia:	Código Postal:

DATOS PARA EL ENVÍO DE NOTIFICACIÓN (2)

Apellidos y nombre / Razón social:		NIF / CIF:
Domicilio (calle, plaza, etc., y número):	Teléfono:	Fax:
Municipio:	Provincia:	Código Postal:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A) Titulares <input type="checkbox"/> Documento identificativo (3.a) <input type="checkbox"/> Certificado negativo de antecedentes penales (3.b) <input type="checkbox"/> Certificado de capacidad física y aptitud psicológica (3.c) <input type="checkbox"/> Seguro de responsabilidad Civil (3.d) <input type="checkbox"/> Curso de formación o compromiso en su caso (3.e)	B) Establecimientos <input type="checkbox"/> Inscripción en Registro de Actividades Económico pecuarias – Sección de Centros de Animales de Compañía (3.f)
--	--

A efectos de la presente solicitud de Licencia Administrativa para la tenencia de animales peligrosos, el abajo firmante manifiesta mediante declaración jurada que:

1. No está privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo del Reglamento que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
2. No ha sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

<p>El abajo firmante, cuyos datos se indican, SOLICITA la Licencia para tenencia de perros potencialmente peligrosos.</p> <p>Madrid,.....</p> <p>Firma del solicitante / a</p>	<p>Sello de Registro</p>
--	--------------------------

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA

1. Rellénese únicamente si se actúa a través de representante
2. Cumplimentar los datos solo si el domicilio a efectos de notificación es distinto del que figura en el cuadro "datos del / la interesado / a
3. La documentación se presentará en original o copia compulsada
Los titulares deberán aportar:
 - a) Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Permiso de residencia, etc.
 - b) Certificado de No haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la integridad moral, la libertad sexual y la salud pública, asociación con banda armada o de narcotráfico, así como no estar privado por resolución judicial del derecho de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
 - c) Certificación de las capacidades físicas, psíquicas y psicológicas, que se acreditarán mediante un solo documento que incluya las certificaciones de capacidad física y aptitud psicológica expedido por un centro de reconocimiento debidamente autorizado, de conformidad con lo dispuesto en el real Decreto 287/2002.
 - d) Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento veinte mil euros (120.000 Euros), cuando el interesado vaya a ser propietario, poseedor u usuario en propio interés de un perro potencialmente peligroso.
 - e) Acreditación de haber asistido al curso de formación o, en su caso, compromiso formal del interesado a la realización del mismo.
 - f) Los establecimientos o actividades dedicados al adiestramiento, cría, venta, residencia o alojamiento temporal e importadores de perros potencialmente peligrosos, deberán aportar además la inscripción en el Registro de Actividades económico-pecuarias, sección Centros de Animales de Compañía.